REGLAMENTO CONCURSOS: CONCURSO DE COSPLAY

1. Inscripción:

Para Inscribirse en el concurso de Cosplay habrá que enviar EL FORMULARIO de inscripción facilitado en la sección de cosplay. También tramitaremos inscripciones el mismo día del evento en la Zona Cosplay hasta una hora y media antes del comienzo. Pero cuidado, hay un máximo de 48 inscripciones.

ATENCION: Urano Games dispone de **Consignas Guardarropa dentro del Establecimiento**, el precio es gratuito en caso de venir con Cosplay. No hay opción de guardar la ropa si no se viene con Cosplay.

2. Lectura rápida:

Tipo de Concurso: Elección directa por un jurado profesional. Contratado a una empresa externa especializada en la materia.

Máximo de participantes: 24 personas o grupos.

Personas por equipo: Límite de 10 personas.

Coste de la Inscripción: Gratuita.

Formato del Concurso: Valoración sobre 10 puntos, tomando en cuenta 7 para el cosplay y 3 para la actuación. Individuales y Grupos son determinados por separado en diferentes categorías.

Horario: Definido en la página web https://uranogames.com/cosplay/

Premios: Un total de 350€ en premios repartidos de la siguiente manera; 200€ para la participación en grupos y 150€ para la participación individual. Además también se premiarán diferentes actuaciones y Cosplays en cada una de las categorías.

El no cumplimiento de alguno de los puntos aquí o allí expuestos podría suponer la expulsión de la competición.

Evento Videojuegos y Cosplay Zaragoza

Urano Games WEEK 2017 - Auditorio de Zaragoza (Del 26 al 28 de MAYO)

3. Comportamiento General:

- **1.** Los cosplayers pueden participar en solitario o en grupo. Habrá un máximo de 24 concursantes ya sean individuales o en grupo. Cada grupo tendrá un máximo de diez integrantes.
- 2. El concurso de Cosplay tendrá lugar y hora según se especifique en la página web https://uranogames.com/cosplay/
- 3. Los participantes deberán inscribirse de forma online a través de nuestra web https://uranogames.com/cosplay/. Solo se aceptarán inscripciones dentro del plazo propuesto por la administración del evento.
- 4. Habrá 10 plazas de reserva para suplir posibles bajas. Se registrarán también a través de la web.
- 5. Los participantes deberán entregar CON ANTERIORIDAD AL concurso un CD o archivo mp3 que contenga únicamente el tema musical escogido grabado en formato Audio CD o archivo mp3. Deberán enviarlo con un máximo de 3 días de antelación a la dirección de correo cosplay@uranogames.com
- **6.** Los Cosplays deben basarse exclusivamente en personajes existentes, oficiales no fanarts o inventados por el participante. En la inscripción se deberá especificar el nombre del personaje o serie del cosplay que se va a representar. Si no se ciñe a las temáticas descritas, dicha inscripción no será válida.
- <u>7. Los cosplays deberán estar hechos a mano.</u> No están permitidos los cosplays prefabricados o de encargo. Los accesorios o partes prefabricadas pueden ser utilizados para la confección del traje por el participante. Dichos elementos prefabricados sólo pueden ser utilizados si han sido modificados de forma evidente por el participante. Los concursantes deben subir sus disfraces y attrezzo al escenario sin ayuda de terceros. *Dispondrán de tres minutos como máximo para hacerlo*.
- 7.1 Dichos participantes podrán disponer de ayudantes en el escenario síempre y cuando estos no sean visibles en la actuación. Estos ayudantes deberán de disponer de una entrada Gamer para poder acceder al escenario Gamer.
- 8. Los participantes deben realizar una coreografía con música de su elección. La duración de la actuación no puede exceder los 3 minutos.

Evento Videojuegos y Cosplay Zaragoza

Urano Games WEEK 2017 - Auditorio de Zaragoza (Del 26 al 28 de MAYO)

- 9. El jurado elegirá directamente a los ganadores de las siguientes categorías.
 - **Mejor actuación individual.** El jurado valorará tanto el disfraz como la coreografía y la originalidad del concursante
 - **Mejor actuación de grupo.** El jurado valorará tanto el disfraz como la coreografía y la originalidad del grupo concursante
- **10.** El jurado valorará la originalidad, buen gusto, belleza y confección de los disfraces así como la coreografía y puesta en escena de los concursantes en su actuación.
- 10.1 El jurado revisará cada uno de los Cosplays hasta 10 minutos antes de comenzar la actuación de cada participante, verificando así que se cumpla la normativa del concurso. Se verificarán tanto a los participantes principales como a los ayudantes de actuación.
- 11. Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza. Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.
- **12.** Tampoco se podrán utilizar aparatos conectados a la red eléctrica, generador o cualquier otro tipo de conexión para producir efectos visuales, de sonido o cualquier otro tipo efecto especial.
- 13. La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.
- **14.** Los premios serán entregados durante la gala de despedida y entrega de premios, y será los siguientes, según la categoría:
 - Mejor actuación Individual: Trofeo, 150€ en metálico y medallas de vencedores.
 - Mejor actuación Grupal: Trofeo, 200€ en metálico y hasta un máximo de 10 medallas de vencedores.
- 15. Los participantes contarán con un escenario de 20 metros de largo por 4 de ancho, un total de 80 metros cuadrados de escenario